

Funcionarios de carrera

Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Auxiliar de Policía.
Número de plazas: Dos.
Grupo: E.
Don José Luis Grau Sebastiá y don Juan Amela Ibáñez.

Morella, 20 de julio de 1989.-El Alcalde, José Vives Borrás.

20957 RESOLUCION de 20 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), se hace público que, como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto, han sido nombrados funcionarios de carrera las siguientes personas:

Oposición libre para proveer 43 plazas de Técnico de Administración General, según Resolución de Alcaldía número 1.564-P, de 27 de junio de 1989 a doña Dorotea I. Botella Bernad, doña María Vicenta Narvaez Pérez, don Luis Forcada Prat, doña Mercedes Peguero Magallón, doña María Pilar Benloch Soriano, don Miguel Romeo Soriano, doña Amparo Ramón-Llin García, doña Rosa María Dolz Lago, doña María Dolores Adelantando Cuadrado, don Salvador Pedrós Renard, doña Rosa María Ramírez Juan, don Carlos Saiz Giorgeta, doña Francisca Cobos Moreno, doña María José Beltrán Momblanch, doña Manuela Umbert García, doña María Pilar Ballester Hércules, doña Amparo Tello Fombuena, doña Cristina Garcé Cebriá, doña María Carmen Galán Azzati, doña Elisa Sánchez-Cutillas González, doña Isabel Simancas Pérez, doña I. Melania Vázquez Pérez, doña María Paloma Escolano Amat, don José Javier Arriazu Arroyo, don Juan Vicente Alonso Molina, don Tomás García Robles, don Pedro José Lopategui Aranguren, doña María Dolores Uixera Bernat, doña María Carmen Marco García, doña María Isabel Ruiz Vicente, doña Araceli Muñoz Malo, doña Pilar Cremades Jover, doña Elena Spiegelhaider Castells, doña Rosario Hernández de Tejada Busqué, doña María Carmen Martínez Martínez, don Jesús Pedrós Lluch, doña María Carmen Pradesaba Lafuente, doña Rosa María Sánchez Baeza, don Luis Ignacio Arego Casademunt y don José J. Agustín Vallés.

Contra el citado nombramiento podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a contar del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde la notificación de la resolución del de reposición, si es expresa, o de un año a contar de la fecha de interposición del recurso de reposición, si no lo fuera.

Valencia, 20 de julio de 1989.-El Secretario general.

20958 RESOLUCION de 24 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Burjassot (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de personal laboral.

De conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el presente se hace público que el Pleno de este M. I. Ayuntamiento, en sesión celebrada el 17 de julio de 1989, acordó la formalización del correspondiente contrato previo en periodo de prueba durante seis meses, de las personas que seguidamente se relacionan para las plazas que se señalan, los cuales, si una vez transcurrido el indicado periodo de prueba fuese superado satisfactoriamente, adquirirán la condición de personal laboral fijo, y son:

Don Antonio Collado Izquierdo, para plaza de Asistente Social. Documento nacional de identidad número 22.641.476.

Don Manuel Monje Martínez, para plaza de Licenciado Universitario de especialidad idónea para el Departamento de Servicios Sociales. Documento nacional de identidad número 22.673.655.

Burjassot, 24 de julio de 1989.-El Alcalde accidental, José Martínez Fernández.

20959 RESOLUCION de 25 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de personal laboral fijo.

Por Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia de fechas 30 de junio, 5, 6, 10 y 17 de julio de 1989, respectivamente, han sido nombrados empleados de este Ayuntamiento, en régimen laboral fijo, para ocupar

cada uno de los puestos de trabajo que se indican, las personas que seguidamente se relacionan:

Don Alejandro Ivars Ivars, como Conductor con cometidos múltiples.

Don Manuel Risueño Cortés, como Oficial Albañil.
Doña Josefa Baydal Cardona, como Limpiadora de dependencias municipales.

Don José Luis Bertomeu Ivars, como Jardinero.
Don Pedro Moragues Santacreu y don José Alborch Camarena, como Peones de servicios varios.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Benissa, 25 de julio de 1989.-El Alcalde, Isidoro Mollá Carrió.

20960 RESOLUCION de 25 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz), por la que se hace público el nombramiento de tres Guardias de la Policía Municipal.

Por Decreto de la Alcaldía, de fecha 26 de junio de 1989, y a propuesta del Tribunal calificador de la oposición convocada por este Ayuntamiento para la provisión de tres plazas de Guardias de la Policía Local, han sido nombrados los siguientes opositores:

Don José Manuel Benítez Corbacho.
Don Juan Antonio Muñoz Rodríguez.
Doña María Soledad Durán Roca.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Los Barrios, 25 de julio de 1989.-El Alcalde.

20961 RESOLUCION de 2 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Cardona (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de tres Policías Municipales y un Administrativo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto, han sido nombradas las siguientes personas:

1. Oposición libre para cubrir tres plazas de Policía Local, según Decreto de la Alcaldía de fecha 18 de junio de 1988.

Don Francisco Bacardit Pérez y don David Alarcón Alias.

2. Oposición libre para cubrir una plaza de Administrativo, según Decreto de la Alcaldía de fecha 26 de julio de 1988.

Doña María Falgars Pons Cabana.

Cardona, 2 de agosto de 1989.-El Alcalde accidental.

20962 RESOLUCION de 3 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Hellín (Albacete), por la que se hace público el nombramiento de un Técnico Medio de Administración Especial.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por la Alcaldía se han realizado los siguientes nombramientos, con efectos de 1 de agosto del actual:

Técnico Medio de Administración Especial: Don Manuel Antonio Esparcia Valcárcel.

Administrativo de Administración General: Doña María José Sánchez Díaz.

Administrativo de Administración General: Don José Joaquín López Martínez.

Auxiliar Administrativo de Administración General: Doña Josefa Pastor Rodríguez.

Auxiliar Administrativo de Administración General: Doña María Concepción García Ródenas.

Auxiliar Administrativo de Administración General: Don Tomás Jesús Ladrón de Guevara García.

Auxiliar Administrativo de Administración General: Don Francisco Javier del Olmo Martínez.

Auxiliar Delincuente de Administración General: Don Rafael Cañas Navarro.

Cabo Policía Local: Don Francisco Martínez Mascuñán.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Hellín, 3 de agosto de 1989.-El Alcalde.